

Principios para una Inversión Responsable en Agricultura y Directrices Voluntarias sobre Gobernanza Responsable de la Tenencia de la Tierra: Su vinculación a la Universidad

INTRODUCCIÓN

Principios para la Inversión Responsable en la Agricultura (Principios IAR), aprobados por el Comité de Seguridad Alimentaria en octubre de 2014, tienen la intención de contribuir a la seguridad alimentaria, la nutrición y a la mejora de los medios de vida sostenibles para los pequeños productores, con una visión integral, responsable y respetuosa con el medioambiente y respaldando el derecho a una alimentación adecuada en el contexto de la seguridad alimentaria nacional.

Las **Directrices voluntarias sobre la gobernanza responsable de la tenencia en el contexto de la seguridad alimentaria (DVGt)**, fueron aprobadas en 2012 y su objetivo es servir como referencia y proporcionar orientación para mejorar la gobernanza de la tenencia de la tierra, la pesca y los bosques con el objetivo primordial de lograr la seguridad alimentaria para todos y apoyar la realización progresiva del derecho a una alimentación adecuada en el contexto de la seguridad alimentaria nacional.

- | DIRECTRICES VOLUNTARIAS SOBRE LA TENENCIA DE LA TIERRA | |
|--|--------------------------------|
| 1. | Dignidad humana |
| 2. | No discriminación |
| 3. | Equidad y justicia |
| 4. | Igualdad de género |
| 5. | Enfoque holístico y sostenible |
| 6. | Consulta y participación |
| 7. | Estado de derecho |
| 8. | Transparencia |
| 9. | Rendición de cuentas |
| 10. | Mejora continua |

- Principios IAR**
INVERSIÓN RESPONSABLE EN LA AGRICULTURA Y LOS SISTEMAS ALIMENTARIOS
- P. 1: Contribuir a la seguridad alimentaria y la nutrición
 - P. 2: Contribuir al desarrollo económico sostenible e inclusivo y a la erradicación de la pobreza
 - P. 3: Fomentar la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres
 - P. 4: Potenciar la participación y el empoderamiento de los jóvenes
 - P. 5: Respetar la tenencia de la tierra, la pesca y los bosques y el acceso al agua
 - P. 6: Conservar y ordenar de forma sostenible los recursos naturales, aumentar la resiliencia y reducir el riesgo de catástrofes
 - P. 7: Respetar el patrimonio cultural y los conocimientos tradicionales y respaldar la diversidad y la innovación
 - P. 8: Promover sistemas agrícolas y alimentarios inocuos y saludables
 - P. 9: Incorporar estructuras de gobernanza, procesos y mecanismos de reclamación inclusivos y transparentes
 - P. 10: Evaluar y abordar las repercusiones y promover la rendición de cuentas

FIRMA CONVENIO FAO UPM

La UPM y la FAO firman un convenio para lograr la seguridad alimentaria y nutricional. El objetivo general de este acuerdo es facilitar el acceso a los conocimientos y experiencia de los investigadores de la UPM, para que se apliquen en actividades concretas relacionadas con la cooperación para el desarrollo en los ámbitos de la agricultura, la alimentación el medio ambiente y el cambio climático.

Teniendo como objetivo la divulgación de los Principios IAR, la FAO encarga al Grupo de investigación de la Universidad Politécnica de Madrid GESPLAN (<https://ruraldevelopment.es>) un primer trabajo para la realización de Jornadas-Taller con diferentes enfoques: Talleres de investigación territorial en dos comunidades desfavorecidas seleccionadas en América Latina, y Jornadas para el dialogo, la reflexión y el debate con empresarios, académicos y actores de la sociedad civil vinculados a los sistemas agrolimentarios en España.

ACTIVIDAD 2016 CARTA DE ACUERDO

Laboratorios vivos en España y Latinoamérica (2016)

En Azuay (Ecuador) las Jornadas Taller celebradas en mayo de 2016, organizadas por el Grupo GESPLAN-UPM y la Universidad Politécnica Salesiana (UPS) se compraron experiencias entre productores de la Cooperativa Prograseserviv y de la Cooperativa Camposeven de la Región de Murcia (España). Se exploraron las posibles conexiones entre producción ecológica biodinámica con la cultura andina, así como la demanda creciente de estos productos y sus posibilidades para una mejor comercialización desde los Principios IAR identificando 8 de ellos.



Productores de hortalizas de Azuay (Ecuador)



Talleres de Alimentación para las Mujeres Aymaras de Puno (Perú)

En Puno (Perú), se realizaron dos talleres en las poblaciones de Juli y Huancané a los que asistieron un total de 58 mujeres de la Comunidad Aymara. Los talleres fueron impartidos por dos nutricionistas y un chef, profesores de la Universidad Católica Sedes Sapientiae (UCSS), con el apoyo de investigadores del Grupo GESPLAN-UPM vinculados al proyecto con la Coordinadora de mujeres aymaras (CMA) (<http://mujeresaymaras.com>). Los contenidos del taller buscaron transmitir, mediante técnicas dinámicas y demostrativas, tres ideas principales: la prevención de la anemia, la alimentación balanceada y la promoción de alimentos nativos y tradicionales con alto valor nutritivo, trabajando con 3 Principios IAR (1, 3 y 8).

En España se realizaron dos Jornadas: Una para compartir experiencias en Murcia, trabajando los principios 3, 4, 7 y 8 en la sede de la Universidad Católica de Murcia (UCAM) con empresarios agrícolas, académicos y cooperativistas y, otra en Madrid sobre buenas prácticas empresariales, trabajando los principios 2 y 6 y sobre estructuras de gobernanza trabajando los principios 9 y 10.



ACTIVIDAD 2017 EXTENSIÓN CARTA DE ACUERDO

Empresas, Asociaciones y Universidades (2017)

Teniendo en cuenta la experiencia acumulada por el Grupo GESPLAN-UPM desde la Red de Universidades en América Latina y para dar continuidad a otras actividades de desarrollo rural que ya se venían desarrollando desde hace años, se llevaron a cabo tres Jornadas-Taller en Lima (Perú); Cuenca (Ecuador) y en Bogotá (Colombia).

En total en las tres Jornadas participaron 195 personas, distribuidas de la siguiente forma: 37 personas de Administraciones Públicas, 57 Directivos y representantes de Asociaciones y Consorcios profesionales, 21 Directivos de empresas privadas, y 79 responsables académicos (docentes e investigadores) de Universidades públicas y privadas. Se llegó por tanto a un total de 158 personas (81%) actores no estatales. La organización de todas estas Jornadas supusieron un intenso trabajo de preparación y de aprendizaje mutuo que fue al final la clave del éxito



ACTIVIDAD 2018 EXTENSIÓN CARTA DE ACUERDO

Incorporación de los principios IAR y DVGT en las Universidades (2018)

Para conseguir este objetivo señalado en el título, se desarrollaron dos jornadas en 2018 en abril en Lima y en junio en Bogotá, con el objetivo de compartir experiencias y aprendizajes entre las universidades movilizadas los años anteriores y, como consecuencia de estas jornadas, se comprobó también que la normativa legislativa sobre universidades en los países señalados permitían desarrollos curriculares muy diversos tanto en docencia de grado, posgrado, seminarios o líneas de investigación.

Como consecuencia de lo anterior, se ha podido elaborar y entregar a FAO, cinco casos de investigación con el Colegio de Posgraduados COLPOS de México, Universidad de Piura, PAD de Perú y la Universidad Politécnica de Madrid (dos casos en Colombia y Chile) que permitieron apreciar la enorme potencialidad que los principios IAR y las DVGT tienen en un futuro próximo y que se citan a continuación:

Casos de Investigación Aplicada en relación con los Principios IAR

- I. La agricultura familiar en el Valle de Puebla (Méjico):
Vinculación, transferencia y difusión de la innovación con COLPOS.
- II. Proyecto de Seguridad Alimentaria a escala local en el contexto latinoamericano, con la UPM
- III. Asociación Peruana de Avicultura (APA): una experiencia de cooperación empresarial en Perú, con el PAD.

Casos de Investigación Aplicada en relación con las DVGT desarrollados por la UPM a partir de la experiencia:

- IV. Desarrollo Alternativo y Cultivos ilícitos en La Macarena (Colombia)
- V. La Gobernanza de la Tierra y el conflicto Mapuche (Chile)

"Curículos, estudios de casos y seminarios para aumentar el conocimiento y la capacidad de las universidades sobre los Principios para una inversión agrícola responsable que respete los derechos, medios de vida y recursos (Principios IAR -Inversión Responsable en Agricultura) y de las Directrices Voluntarias sobre la Gobernanza"

15 Universidades con compromiso individual:

- Universidad Nacional Mayor de San Marcos (Perú)
- Universidad Nacional de la Plata (Argentina)
- Universidad Nacional de Colombia
- Universidad Politécnica de Madrid (España)
- Universidad Nacional de San Agustín (Perú)
- Universidad Politécnica Salesiana (Ecuador)
- Universidad Católica Sedes Sapientiae (Perú)
- Colegio de Posgraduados (Méjico)
- Universidad Católica de Santa María (Perú)
- Universidad de Piura, PAD (Perú)
- Universidad Autónoma de Nariño (Colombia)
- Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (República Dominicana)
- Universidad Uniagraria de Colombia
- Universidad del Tolima (Colombia)
- Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

FIRMA DEL ACUERDO DE COMPROMISO CONJUNTO

El trabajo de sensibilización desarrollado a lo largo de los años 2016 y 2017 con actores no estatales como empresas, asociaciones empresariales, organizaciones no gubernamentales y de modo muy especial, universidades, para insertar los Principios IAR y las Directrices DVGT en la currícula universitaria tanto en docencia (grado y posgrado) como en investigación permitió una dinamización desarrollada, especialmente durante esos años, alcanzando a un total de 27 universidades de 7 países (Perú, Argentina, Ecuador, México, Colombia, República Dominicana y España) y, para consolidar este proceso, se planificó un intenso trabajo que finalizó en diciembre de 2018 con el compromiso individual de 15 universidades de Latinoamerica y España y un acuerdo conjunto para actuar coordinados, reflejo de estos compromisos individuales para continuar el trabajo alineados en nuevas acciones futuras.

Orestes Cachay Rector UNMSM y Felipe San Martín Vicerrector UNMSM (Perú), Ricardo Stratta Responsable Centro graduados UNLP (Argentina), Luis G. Quintero Decano UNAL (Colombia), Ignacio de los Ríos Responsable Máster UPM (España), Mateo Pocco Decano UNSA (Perú), Javier Herrán Rector UPS (Ecuador), Juan Ignacio Pastén Decano UCSS (Perú), José Regalado Responsable Máster COLPOS (Méjico), Gonzalo Dávila Vicerrector UCSM (Perú), Alejandro Fontana Vicerrector UdeP (Perú), Álvaro Colunge Director de Extensión AUNAR (Colombia) Paulo Herrera Decano PUCMM (Rep. Dominicana), Luis F. Rodríguez Rector UNIAGRARIA (Colombia). Adolfo Cazorla Director del Proyecto FAO-UPM y en calidad de testigo de honor, Duclair Sternadt Oficial Regional de Alianzas FAO, firmantes del Compromiso conjunto



Reunidas las universidades anteriores con sus representantes oficiales en La Casona, espacio emblemático de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, decana de América y con la presencia de la Oficial regional de Alianzas FAO con sede en Santiago de Chile, firman en Lima el dia 19 de octubre de 2018 el presente documento conjunto, reflejo de los compromisos individuales suscritos, para así actuar coordinados en el futuro con vistas a este proyecto y a otros que se consigan para dar continuidad.

Felipe San Martín
Vicerrector
UNMSM

Ricardo Stratta
Responsable Centro graduados
UNLP

Luis G. Quintero
Decano
UNAL

Ignacio de los Ríos
Responsable Máster
UPM

Mateo Pocco
Decano
UNSA

Javier Herrán
Rector
UPS

Juan Ignacio Pastén
Decano
UCSS

José Regalado
Responsable Máster
COLPOS

Gonzalo Dávila
Vicerrector
UCSM

Alejandro Fontana
Vicerrector
UdeP

Álvaro Colunge
Director de Extensión
AUNAR

Paulo Herrera
Decano
PUCMM

Luis F. Rodríguez
Rector
UNIAGRARIA

Adolfo Cazorla
Responsable proyecto
FAO- FGUPM

En calidad de testigo de honor,

Duclair Sternadt
Oficial Regional de Alianzas
FAO

ACTIVIDADES PREVISTAS TRAS LA FIRMA DE LA CARTA DE ACUERDO 2019

Organización de un seminario de dos días en Cuenca (Ecuador) con la participación de alrededor 50 actores no estatales (académicos y estudiantes de facultades/escuelas de administración/negocios/agronomía), para consolidar la sensibilización conseguida con las 15 universidades comprometidas en el año 2018 en la aplicación académica de los Principios CSA-IAR (promoviendo la investigación y la docencia -grado, postgrado, extensión), promover el intercambio de experiencias de inclusión de los Principios CSA-IAR en los currícula de estudio, acordar una ampliación sucesiva en la curricula de las universidades implicadas y la creación de una red de universidades.

El seminario que tendrá lugar en Cuenca (Ecuador) en la sede de la Universidad Politécnica Salesiana (UPS) se intentará llevar a cabo los días 22 y 23 de junio de 2020, en fechas contiguas al primer congreso internacional de Seguridad Alimentaria y Nutrición que estará organizando la Universidad de Cuenca en colaboración con FAO, con vistas a tener una repercusión y participación mayor.

En este seminario participaran alrededor de 50 representantes (académicos y estudiantes de facultades/escuelas de administración/negocios/agronomía) de las 15 Universidades comprometidas en la aplicación académica de los Principios CSA-IAR, quienes presentaran su experiencia de inclusión de los Principios en los currícula, las investigaciones realizadas sobre el tema y acordaran una ampliación sucesiva en la curricula de las universidades implicadas y la formalización de una red de universidades.

El informe de este seminario deberá incluir un “Plan de seguimiento de las acciones curriculares relativas a la Inversiones Agrícolas Responsables” de las universidades que participen en el seminario, que considere que considere, en la medida de lo posible, la participación de la representación nacional de FAO y que además, presente metodologías de articulación con Actores No Gubernamentales según releve. En particular, deberá contener información detallada acerca de:

- El compromiso de las universidades de incluir los Principios CSA-IAR en currícula adicionales,
- La red de universidades sobre los Principios CSA-IAR, su funcionamiento y objetivos,
- Los participantes en el seminario.